



En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las diez y seis horas del día 08 de marzo del dos mil veinticuatro, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz, Secretario de Facultad, Dra. Lizeth Ríos Velasco representante maestra de Ing. Ambiental; Mtro. Raúl Enrique Contreras Bermúdez, Representante maestro de Ing. Química, Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Representante Maestra Ing. Petrolera, Dr. Sergio Natan González Rocha, Consejero Maestro, Atenas Emilly Rosado Díaz, Representante alumna de Ing. Química, Octavio Alejandro Carreto Hernández, Representante Alumno de Ingeniería Petrolera, Alva Elizabeth Horst Montiel, Representante Alumna de Ingeniería Ambiental, Irving Aldahir Hinojosa Cardenas, consejero alumno; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en el aula B-13 de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **5TO AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** publicado el 05 de MARZO de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:**PRIMERO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral de la persona que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a él/la:

C. ARMENDARIZ CARRERA CRISTIAN

Para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa que a continuación se detalla:

Programa Educativo: **Ingeniería AMBIENTAL**

Periodo: **FEBRERO-JULIO 2024**


Experiencia Educativa	Hrs	Sec	NRC	PLAZA	TC	Horario				
						L	M	MR	J	V
Dibujo para ingeniería	3	2	94798	13079	SUPL	9-11			7-8	
Otros Solicitantes:										
PEREZ GARCIA CLAUDIA ELIZABETH										

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.


DR. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
TITULAR DE LA ENTIDAD


DR. JOSE JACINTO SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ENTIDAD



DR. SERGIO NATAN GONZALEZ ROCHA
CONSEJERO MAESTRO



MTRO. FRANCISCO JOSÉ MURGUIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE ING. PETROLERA



DRA. NADIA ANGÉLICA CRUZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE MAESTRA DE ING. PETROLERA


DRA. LIZETH RÍOS VELASCO
REPRESENTANTE MAESTRA DE ING. AMBIENTAL


MTRO. RAÚL ENRIQUE CONTRERAS BERMUDEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE ING. QUIMICA


C. IRVING ALDAHIR HINOJOSA CÁRDENAS
CONSEJERO ALUMNO DE LA ENTIDAD


C. OCTAVIO ALEJANDRO CARRETO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO DE ING. PETROLERA


ALVA ELIZABETH HORST MONTIEL
REPRESENTANTE ALUMNA DE ING. AMBIENTAL


C. ATENAS EMILLY ROSADO DÍAZ
REPRESENTANTE ALUMNA DE ING. QUÍMICA